

19/04/2018

Ministerio Público realiza primera mesa intersectorial por muertes bajo custodia del Estado

Con el objetivo de diseñar e implementar un sistema de alerta temprana ante casos de muerte de personas que se encuentren bajo cuidado, custodia o control del Estado y así favorecer oportunamente las investigaciones penales, la Fiscalía Nacional convocó a una mesa intersectorial que fue encabezada por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, y a la que asistieron los ministros de Justicia y Salud, Hernan Larraín y Emilio Santelices, respectivamente, los directores del Sename, Gendarmería, Senama e INDH, y representantes del alto mando de Carabineros de Chile y la PDI.



“Lo que nosotros queremos es obtener información oportuna de los casos graves a efecto de que los fiscales de todo Chile puedan investigar oportunamente y poder llevar a cabo investigaciones eficaces y poder tener los resultados de esta materia que tanta importancia requiere. En definitiva, lo que buscamos es disminuir la impunidad en el sistema respecto de estos casos”, indicó el abogado Luis Torres, director de la Unidad Especializada en Derechos Humanos, Violencia de Género y Delitos Sexuales de la Fiscalía Nacional.

El trabajo de este equipo interinstitucional busca fortalecer al Ministerio Público en la investigación de muertes de niños, niñas, adolescentes, personas privadas de libertad, enfermos psiquiátricos y personas de la tercera edad. Para ello, las máximas autoridades comprometieron un trabajo mancomunado para concretar la elaboración de un protocolo de actuación para fiscales en casos de muertes de personas que se encuentren bajo la custodia y el cuidado de algún organismo del Estado, y concretar en septiembre de 2018 la firma de un convenio de cooperación y colaboración interinstitucional.

“Este protocolo nos permitirá una coordinación temprana de alerta para los fiscales, de tal manera de decretar oportunamente las diligencias investigativas necesarias, ya que lo que ocurría hasta hoy es que en algunos casos nunca nos enterábamos de las muertes y en otro la información tardía hacía inviable cualquier investigación porque la evidencia ya no se encontraba disponible”, advirtió Luis Torres.

La mesa comenzará a trabajar la próxima semana y las contrapartes técnicas sesionarán cada 15 días para lograr implementar en todo el país el protocolo de actuación a partir de septiembre próximo, cuando se firme el convenio entre todos los organismos participantes.